



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA
RAD: 158374089001-2021-00182-00
DEMANDANTE: LIGIA HERNANDEZ HIGUERA
DEMANDADO: LUZ MERCEDES DELGADO Y OTROS
DECISIÓN: FIJA FECHA

Tuta, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

El despacho cumplido con la reforma de la demanda y traslado a la parte demandada, quien se pronunció, es pertinente continuar con el trámite del proceso y convoca para la audiencia inicial y trámite para el día tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.). Comuníquesele a los intervinientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.0011 hoy veintinueve (29) de abril de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria